

original, así Jesucristo murió por todos. Con su muerte abolió de todo punto el decreto de condenacion general que Adan habia provocado sobre todos los hombres : *Delens quod adversus nos erat chirographum decreti, quod erat contrarium nobis, et ipsum tulit de medio, affigens illud cruci* (Col. 2, 14). Hablando Oseas en la persona de Cristo que habia de venir, predijo que con su muerte debia destruir la que el pecado de Adan habia producido : *Ero mors tua, o mors* (Os 13, 14). Lo que hizo decir al apóstol : *Ubi est, mors, victoria tua?* (1 Cor. 15, 55.) Declarando manifiestamente que el Salvador desterró con su muerte aquella á que el pecado habia sujetado al género humano. Dice tambien san Pablo : *Christus Jesus, qui dedit redemptionem semetipsum pro omnibus* (1 Tim. 2, 5 et 6); y añade poco despues : *Qui est salvator omnium hominum, maxime fidelium*. Se lee ademas en san Juan : *Et ipse est propitiatio pro peccatis nostris; non pro nostris autem tantum, sed etiam pro totius mundi* (Joan, 2, 22). Despues de testimonios tan terminantes no veo cómo es posible decir que Jesucristo con su muerte, no hizo mas que preparar el precio suficiente para la redencion de todos los hombres, y que no la ofreció á su eterno Padre por la redencion de todos. Si asi es, pudiera decirse igualmente que Jesucristo derramó su sangre por los demonios, puesto que era mas que suficiente para rescatarlos.

14. Un gran número de santos padres rechazan claramente la opinion que acabamos de referir; y enseñan que Jesucristo no solo preparó el precio de la redencion, sino que le ofreció tambien á su Padre por la salvacion de todos los hombres. Dice san Ambrosio : *Si*

*quis autem non credit in Christum, generali beneficio ipse se fraudat: ut si quis clausis fenestris solis radios excludat, non ideo sol non est ortus omnibus* (in Psal. 118, t. 1, p. 1077). El sol no se contenta con preparar la luz para todos, ofrécela tambien á los que de ella quieren aprovecharse. Y en otro lugar afirma lo mismo aun mas expresamente : *Ipse pro omnibus mortem suam obtulit* (lib. de Joseph., c. 7). Escribe san Gerónimo : *Christus pro nobis mortuus est; solus inventus est qui, pro omnibus qui erant in peccatis mortui, offerretur* (in ep. 2 ad Cor., c. 5). Y san Próspero : *Salvator noster... dedit pro mundo sanguinem suum* (nótese que dice *dedit*, no *paravit*), *et mundus redimi noluit, quia lucem tenebræ non receperunt* (ad object. 9 Gallor.). San Anselmo se explica así: *Dedit redemptionem semetipsum pro omnibus, nullum excipiens, qui vellet redimi ad salvandum... Et ideo qui non salvantur, non de Deo, vel mediatore possent conqueri, sed de seipsis, qui redemptionem quam mediator dedit, noluerunt accipere* (in cap. 2, ep. 1 ad Tim.). Y en fin san Agustin sobre las palabras de san Juan (3, 7) : *Non enim misit Deus Filium suum ut judicet mundum, sed ut salvetur mundus per ipsum*, se expresa así : *Ergo, quantum in medico est, sanare venit ægrotum. Ipse se interimit, qui præcepta servare non vult. Sanat omnino ille, sed non sanat invitum* (Tract. 12 in Joan., circa finem). Obsérvense estas palabras : *Quantum in medico est, sanare venit ægrotum*; no vino pues nuestro Señor á preparar solamente el precio de nuestra redencion, ó el remedio á nuestros males, sino que lo ha ofrecido á todo enfermo que quiera ser curado.

15. Luego (dirá algun partidario de la opinion con-

traria) ¿concede Dios á los infieles la misma gracia suficiente que á los fieles? No digo yo que les dé la misma gracia; pero afirmo con san Próspero que al menos les dará una mas escasa ó remota, por la cual, si á ella corresponden, serán guiados á recibir una mas abundante que los salvará : *Adhibita semper est* (son las palabras de san Próspero) *universis hominibus quedam supernæ mensura doctrinæ, quæ etsi parcioris gratiæ fuit, sufficit tamen quibusdam ad remedium, omnibus ad testimonium* (de vocat. gent., c. 4). Obsérvese *quibusdam ad remedium*, si corresponden; *omnibus ad testimonium*, si no la hacen. De las treinta y una proposiciones condenadas por Alejandro VIII el 7 de diciembre de 1790, la quinta es como sigue : *Pagani, judæi, hæretici, aliique hujus generis nullum omnino accipiunt a Jesu Christo influxum; adeoque hinc recte inferes, in illis esse voluntatem nudam et inermem, sine omni gratia sufficienti*. En fin Dios no imputa la ignorancia, si no es culpable y voluntaria, al menos de algun modo; ni castiga á todos los enfermos sino á los que rehusan la curacion. *Non tibi deputatur ad culpam, quod invitus ignoras, sed quod negligis querere quod ignoras. Nec quod vulnerata membra non colligis, sed quod volentem sanare contemnis* (l. 5 de Lib. arb., c. 19, n. 55). Parece pues que no puede dudarse que Jesucristo murió por todos los hombres, aunque, segun el concilio de Trento, no reciban todos el beneficio de la redencion : *Verum, etsi ille pro omnibus mortuus est, non omnes tamen mortis ejus beneficium recipiunt, sed ñ dumtaxat quibus meritum passionis ejus communicatur* (sess. 6, c. 3). Esto se refiere á los infieles, que privados de la gracia, no llegan á participar efectivamente

de los méritos del Redentor, pues que es cierto que los fieles por medio de la fe y de los sacramentos reciben el beneficio de la redencion, aunque no obtengan todos, por culpa suya, el beneficio completo de la eterna salvacion. Por lo demas, enseña el célebre Bossuet que cada fiel está obligado á creer con fe firme que Jesucristo ha muerto por su salvacion; y añade que tal es la antigua tradicion de la iglesia católica. En efecto, si cada fiel está obligado á creer que nuestro Señor ha muerto por nosotros y por nuestra salvacion, conforme al símbolo redactado por el primer concilio general, que dice : *Credimus in unum Deum omnipotentem... Et in unum Dominum Jesum Christum Filium Dei... qui propter nos homines, et propter nostram salutem, descendit, et incarnatus est, passus est*, etc. Si Jesucristo, digo, murió por todos los que profesamos la fe cristiana, ¿quién osará decir todavía que el Salvador no ha muerto por los fieles no predestinados, y que no quiere su salvacion?

16. Debemos pues creer con fe firme que Jesucristo murió por la salvacion de todos los fieles. Hé aquí cómo se explica Bossuet : « No hay fiel alguno que no deba « creer con fe firme que Dios quiere salvarle, y que Jesucristo ha derramado toda su sangre por su salvacion (l. justif. de Refl., § 16) » Esta doctrina habia sido ya profesada por el concilio de Valencia, que en el canon 4 dice : *Fideliter tenendum, juxta evangelicam et apostolicam veritatem, quod pro illis hoc datum pretium (sanguinis Christi) teneamus, de quibus Dominus noster dicit... Ita exaltari oportet Filium hominis, ut omnis qui credit in ipsum, non pereat, sed habeat vitam æternam* (Syn. Valent., com. conc., p. 156). La iglesia de Leon tambien proclamó esta verdad cuando dijo :

*Fides catholica tenet, et scripturae sanctae veritas docet, quod pro omnibus credentibus, et regeneratis vere Salvator noster sit passus* (Ecl. Lugdun., l. de Tem. 5, c. 5). Lo mismo enseña Antoine en su teología escolástica y dogmática, cuando dice (Theol. univ., t. 2 de Grat., c. 1, a. 6. prop. 5) : *Est fidei dogma, Christum mortuum esse pro salute aeterna omnium omnino fidelium*; Así como Tournely (Theol., t. 1, Q. 8, art. 10, concl. 2), que refiere que en el *Cuerpo doctrinal* del cardenal de Noailles, dado en 1720, y suscrito por noventa obispos, se dice : « No hay uno entre los fieles « que no deba creer con fe firme que Jesucristo ha « derramado toda su sangre por salvarle. » Refiere también que en la assamblea del clero de Francia de 1714 se declaró que todos los fieles, ya justos, ya pecadores, están obligados á creer que Jesucristo ha muerto por su salvacion.

17. ¿Qué hacen pues los jansenistas con sostener que Jesucristo no murió por todos los fieles, sino únicamente por los que están predestinados á la gloria? Destruyen el amor de Jesucristo. Y hé aquí cómo es indudable que uno de los motivos que mas vivamente nos excitan á amar á nuestro Salvador, y al Padre eterno que nos lo ha dado, es la grande obra de la redencion, en la cual vemos que el Hijo de Dios se ha inmolidado por nosotros en la cruz á causa del grande amor que nos tiene : *Dilexit nos, et tradidit semetipsum pro nobis* (Eph. 5, 2), y que por este mismo amor nos dió el Padre eterno á su Hijo único : *Sic Deus dilexit mundum, ut Filium suum unigenitum daret* (Joan. 3, 16). Este era el poderoso movíl que ponía en juego san Agustín para estimular á los cristianos á que amasen al

Salvador : *Ipsium dilige, qui ad hoc descendit, ut pro tua salute sufferret* (Tract. 2 in ep, 1 Joan.). Pero ¿cómo los jansenistas, creyendo que Jesucristo no ha muerto mas que por los escogidos, pueden concebir hácia él un ardiente afecto porque murió por su amor, pues no estando seguros de ser del número de los predestinados, deben dudar también si Jesucristo murió por ellos?

18. Diciendo que no ha muerto Jesucristo por todos los fieles, destruyen también el fundamento de la esperanza cristiana, que como la define santo Tomás, es una expectacion cierta de la bienaventuranza : *Spes est expectatio certa beatitudinis* (2, 2, Q. 18, a. 4). Los fieles pues debemos esperar que nos salvará Dios ciertamente, confiando en la promesa que nos ha hecho de verificarlo por los méritos de Jesucristo muerto por nuestra salvacion, con tal que no faltemos á la gracia ; y esto es precisamente lo que enseña el sabio Bossuet en su Catecismo para la diócesis de Meaux, en el cual se leen estas palabras : « *Pregunta.* ¿Porqué decís que « esperais la vida eterna que Dios ha prometido? *Res-* « *puesta.* Porque la promesa de Dios es el fundamento « de nuestra esperanza (Part. 3, p. 123. Versailles, « 1815) ».

19. Cierta autor moderno, en un libro titulado *la Confianza cristiana*, dice que debemos fundar la certeza de nuestra esperanza en la promesa general que Dios ha hecho á todos los que crean de darles la vida eterna si son fieles á la gracia, promesa que renueva el Señor en muchos lugares : *Si quis sermonem meum servaverit, non gustavit mortem in aeternum* (Joan. 8, 52) : *Si vis ad vitam ingredi, serva mandata* (Matth.

19, 17). Dice el autor que dirigida esta promesa á todo cristiano que observa los mandamientos de Dios, no puede darnos una esperanza cierta de la salvacion puesto que (segun él) estando subordinada á la condicion de nuestra correspondancia que puede faltar, solo puede darnos una esperanza incierta. Por eso quiere que fundemos nuestra esperanza en la promesa particular hecha á los escogidos, que siendo absoluta, viene á ser el fundamento de una esperanza de todo punto cierta. De donde infiere que consiste esta en apropiarnos la promesa hecha á los escogidos, considerándonos como comprendidos en el número de los predestinados. Pero este sentir me parece estar en oposicion con la doctrina del concilio de Trento, que dice (sess. 6, cap. 16) : *In Dei auxilio firmissimam spem collocare omnes debent : Deus enim, nisi ipsi illius gratiæ defuerint sicut cepit opus bonum, ita perficiet*. Así, aunque debamos temer por nuestra parte no llegar á la salvacion, porque podemos faltar á la gracia, sin embargo todos debemos poner en el auxilio divino una firmísima esperanza de que seremos salvos por parte de Dios : *In Dei auxilio firmissimam spem collocare omnes debent*. Dice el concilio *omnes debent*, porque aun los cristianos que estan en pecado, reciben muchas veces de Dios el don de la esperanza cristiana ; confiando que les hará misericordia por los méritos de Jesucristo, como lo declara el concilio de Trento en el capítulo 6 de la misma sesion, en donde hablando de los pecadores, dice : *Ad considerandam Dei misericordiam se convertendo, in spem erigentur fidentes, Deum sibi propter Christum propitium fore*. Con respecto á los justos, aunque pueden faltar á la gracia por debilidad, su esperanza, se-

gun santo Tomás, no es menos cierta, pues descansa en el poder y misericordia divina que no son indefectibles. *Dicendum quod hoc quod aliqui habentes spem deficiant a consecutione beatitudinis, contingit ex defectu liberi arbitrii ponentis obstaculum peccati, non autem ex defectu potentiae, vel misericordiae, cui spes innititur ; unde hoc non præjudicat certitudini spei* (2, 2, Q. 18, art. 4 ad 3). Así que, no es considerándonos inscritos en el libro de los predestinados como hacemos cierta nuestra esperanza, sino apoyándola en el poder y misericordia de Dios ; y la incertidumbre en que estamos de nuestra correspondencia á la gracia no nos impide tener una esperanza cierta de nuestra salvacion, porque está fundada en el poder, en la misericordia y fidelidad de Dios, que nos la ha prometido por los méritos de Jesucristo, promesa que no puede faltar, á menos que no rehusemos nuestro concurso.

20. Por otra parte si nuestra esperanza no debiera tener otro fundamento, como dice el autor de que hablamos, que la promesa hecha á los escogidos, seria incierta no solo de nuestra parte, sino tambien de la de Dios, puesto que inciertos como estamos de pertenecer al número de aquellos, lo estaríamos igualmente del auxilio divino prometido para el cumplimiento de la salvacion. Y de esto resultaria que siendo mucho mas considerable el número de los réprobos que el de los escogidos, tendríamos relativamente á la salvacion un motivo mucho mayor de desesperacion que de esperanza. Objétase el autor á sí mismo esta dificultad, en su concepto, gravísima. « El número de los escogidos, dice, es incomparablemente el mas pequeño, aun respecto de los que son llamados. Oprimido con el peso de esta di-

ficultad, dirá alguno : « ¿Qué probabilidad hay para « que yo sea del menor y no del mas considerable número? ¿Y cómo me creeria por el precepto de la esperanza separado de los réprobos en los designios de « Dios, cuando tal precepto lo mismo atañe á ellos que « á mí? Veamos cómo sale de este apuro. » Responde que es un misterio que no podemos penetrar; y añade que así como creemos las cosas pertenecientes á la fe sin comprenderlas, tambien debemos esperar porque Dios lo manda, aunque se presenten dificultades insuperables á nuestra razon. Pero decimos que el autor para componer su sistema, imagina en el precepto de la esperanza un misterio que no hay en realidad. Ciertamente que el precepto de la fe encierra misterios que es necesario creer sin comprenderlos, como son el de la Trinidad, de la Encarnacion, etc., que superan nuestras facultades; pero no hay misterio alguno en dicho precepto, puesto que en él solamente se contempla el objeto esperado, á saber, la vida eterna; y el motivo por que se espera, que es la promesa de Dios de salvarnos por los méritos de Jesucristo, si somos fieles á la gracia; cosas que nos son manifiestas. Por el contrario, si como es imposible dudarlo, todos los fieles deben tener una esperanza firmisima de su salvacion en el auxilio de Dios, segun lo enseñan el concilio de Trento y santo Tomás con todos los teólogos, ¿pudieramos esperar firmisima y muy ciertamente la salvacion, confiando ser del número de los escogidos, cuando no sabemos con certeza, ni encontramos cosa alguna en la Escritura que nos asegure si somos parte de dicho número?

21. Suministranos la Escritura poderosos motivos para esperar la vida eterna, la confianza y la oracion,

declarando que : *Nullus speravit in Domino, et confusus est* (Eccli. 2, 11); y Jesucristo nos hace esta promesa : *Amen, amen dico vobis, si quid petieritis Patrem in nomine meo, dabit vobis* (Joan. 16, 23). Pero si es cierto, como pretende dicho autor, que consiste la certeza de nuestra esperanza en creer que estamos comprendidos en el número de los electos, ¿en qué parte de la Escritura hallaremos el fundamento seguro de nuestra salvacion, y de pertenecer á dicho número? Antes bien hallamos razones de lo contrario, puesto que dice la misma Escritura que el número de los escogidos es mucho menor que el de los réprobos : *Multi sunt vocati, pauci vero electi* (Matth. 20, 16); *Nolite timere pusillus grex, etc.* (Luc. 12, 32). Y para concluir este punto, reproduzcamos las palabras del concilio de Trento : *In Dei auxilio firmissimam spem collocare omnes debent, etc.* Una vez que manda Dios esperemos todos ciertísimamente la salvacion por medio de sus auxilios, ha debido darnos un seguro fundamento para esta esperanza : la promesa hecha á los escogidos es para ellos un fundamento cierto, mas no para nosotros en particular, que ignoramos si somos predestinados. Luego el fundamento seguro para cada uno de esperar la salvacion, no es la promesa particular hecha á los escogidos, sino la que se hizo á todos los fieles de concederles el auxilio para dicho fin, siempre que no falten á la gracia. Para concluir : Si todos los fieles estan obligados á esperar con certeza la salvacion por el auxilio divino, este no solo se prometió á los escogidos, sino á todos; y por consiguiente debe ser para cada uno de los fieles el fundamento de su esperanza.

22. Pero volvamos á Jansenio. quiere persuadirnos

que Jesucristo no murió por todos los hombres ni por todos los fieles, sino únicamente por los predestinados. Si así fuera, quedaria destruida la esperanza cristiana; puesto que, como dice santo Tomás, tiene un fundamento cierto de parte de Dios, y este fundamento no es otro que la promesa del Señor relativa á dar la vida eterna por los méritos de Jesucristo á todos los cristianos que observen su ley. Lo que hizo decir á san Agustín, que tenia toda la seguridad de su esperanza en la sangre de Jesucristo derramada por nuestra salvacion: *Omnis spes et totius fiducia certitudo mihi est in pretioso sanguine ejus, qui effusus est propter nos, et propter nostram salutem* (Medit. 50, c. 14). Hé aquí, segun el apóstol, el áncora firme y segura de nuestra esperanza, la muerte de Jesucristo: *Fortissimum solatium habeamus, qui confugimus ad tenendam propositam spem, quam sicut anchoram habemus animæ tutam ac firmam* (Hebr. 6, 18 et 19). Ya habia explicado san Pablo en el mismo capítulo, cuál es esta esperanza propuesta, á saber, la promesa hecha á Abraham de enviar á Jesucristo para la salvacion de todos los hombres. Por manera que si Jesucristo no hubiese muerto por todos los fieles, el áncora de que habla san Pablo no seria ni firme ni segura para nosotros, sino débil é incierta, no teniendo su fundamento sólido, que es la sangre de Jesucristo derramada por nuestra salvacion; y hé aquí destruida la esperanza cristiana por la doctrina de Jansenio. Dejemos pues su doctrina á los jansenistas y concibamos una gran confianza de ser salvados por la muerte de Jesucristo; sin por ello olvidar el temor y temblor de que nos habla san Pablo: *Cum metu et tremore vestram salutem operamini* (Phil. 2, 12). Porque no obstante la

muerte que Jesucristo padeció por nosotros, podemos perdernos por culpa nuestra. Así pues mientras vivamos no debemos hacer mas que temer y esperar; pero mucho mas esperar, porque hallamos en Dios mayores motivos de esperanza que de temor.

23. Hay personas que se atormentan á sí mismas queriendo sondear curiosamente el órden de los juicios divinos y el gran misterio de la predestinacion; sin advertir que son arcanos y secretos superiores á nuestro limitado entendimiento. Dejemos pues de querer comprender las cosas ocultas, cuyo conocimiento se reserva el Señor, una vez que conocemos con seguridad lo que quiere sepamos. Quiere pues con una voluntad verdadera y sincera que todos se salven, y ninguno perezca: *Omnes homines vult salvos fieri* (1 Tim. 2, 4). *Nolens aliquos perire, sed omnes ad poenitentiam reverti* (2 Petr. 3, 9). 2º Jesucristo murió por todos: *Et pro omnibus mortuus est Christus, ut et qui vivant, jam non sibi vivant, sed ei qui pro ipsis mortuus est* (2 Cor. 5, 15). 3º Que los que se pierden sea por su culpa, puesto que pone en su mano todos los medios de salvacion: *Perditio tua ex te, Israel; tantummodo in me auxilium tuum* (Os. 13, 9). Y en fin en el dia del juicio de nada servirá á los pecadores alegar por excusa, que no pudieron resistir á las tentaciones; pues nos enseña el apóstol que Dios es fiel, y no permite seamos tentados en mas de lo que alcanzan nuestras fuerzas: *Fidelis autem Deus est, qui non patietur vos tentari supra id quod potestis* (1 Cor. 10, 13). Y si las deseamos mayores para resistir, pidámoslas á Dios que nos las concederá porque ha prometido dar á cada uno su auxilio, con el cual pueda vencer todas las tentaciones de la carne y

del infierno : *Petite, et dabitur vobis* (Matth. 7, 7) : *Omnis enim qui petit accipit* (Luc. 11, 10); tambien nos dice san Pablo, que Dios es muy dadivoso hácia todos los que invocan su auxilio : *Dives in omnes qui invocant illum; omnis enim quicumque invocaverit nomen Domini, salvus erit* (Rom. 10, 12 et 13).

24. Hé aquí pues los medios seguros de obtener la salvacion. Pidamos á Dios nos dé luces y fuerzas para cumplir su voluntad ; pero es necesario pedirle con humildad, confianza y perseverancia, tres condiciones necesarias para que la oracion sea oída. Trabajemos en cooperar con todo nuestro poder á la obra de nuestra salvacion, sin considerar que Dios lo hace todo, y nosotros nada. Sea cual fuere el órden de la predestinacion, y digan los herejes lo que les plazca, siempre será cierto que si nos salvamos no será sin nuestras buenas obras; y si nos condenamos, solo será por culpa nuestra. Pongamos toda la esperanza de nuestra salvacion, no en lo que hiciéremos, sino en la divina misericordia, y en los méritos de Jesucristo, y seguramente nos salvaremos. Por manera que si nos salvamos, es por la gracia de Dios, puesto que nuestras buenas obras son dones suyos, y si nos condenamos, nuestra es la culpa. Los predicadores deben exponer estas verdades frecuentemente á los pueblos, sin tratar en el púlpito las cuestiones sutiles de la teología, adelantando opiniones y sentimientos que no son de los santos padres, de los doctores y maestros de la iglesia; ó enunciándolas de manera que solo sirvan para sembrar la inquietud en el alma de los oyentes.

---

## DISERTACION DÉCIMACUARTA.

REFUTACION DE LA HEREJÍA DE MIGUEL MOLINOS.

1. La herejía de Molinos se reduce á dos máximas impías : por la una destruye el bien, por la otra establece el mal. Consistia la primera en decir que el alma contemplativa debe renunciar á todos los actos sensibles del entendimiento y de la voluntad, como opuestos á la contemplacion ; y por lo mismo privaba al hombre de todos los medios de salvacion que Dios le ha concedido. Segun él, cuando el alma se entrega una vez toda á Dios, y llega á aniquilar su voluntad, poniéndola enteramente en las manos del Señor, le está perfectamente unida, y desde entonces no debe afanarse por su salvacion; debe dejar á un lado las meditaciones, acciones de gracias, oraciones, la devocion á las sagradas imágenes, y aun á la sacratísima humanidad de Jesucristo : debe abstenerse de todos los afectos piadosos de esperanza, de ofrecimiento propio, y de amor de Dios; en una palabra, decia que debe desechar todo buen pensamiento y todo acto bueno, como otros tantos obstáculos á la contemplacion y perfeccion del alma.

2. Para conocer debidamente el veneno de esta máxima veamos qué es la meditacion, y qué la contemplacion. En la meditacion buscamos á Dios por el